



Instituto de la Función Registral del Estado de México  
Programas y Proyectos de Inversión  
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con los Programas y Proyectos de Inversión, que este Instituto de la Función Registral del Estado de México tiene a la fecha, corresponden a los siguientes:

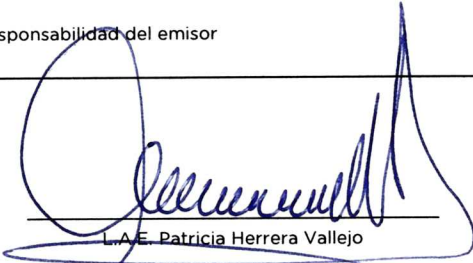
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



DIRECCIÓN GENERAL

  
Lic. Tania Lorena Lugo Paz  
Directora General

  
Lic. Antonio Hernández  
Subdirector de Finanzas

  
L.A.E. Patricia Herrera Vallejo  
Directora de Administración y Finanzas